

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

**8224** EBROMOTOR, S.A.

Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil Ebromotor, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar a ser posible con carácter universal, en el domicilio social, el día veintisiete de mayo próximo, a las dieciocho horas, en primera convocatoria; y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria y con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.- 1. Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas anuales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2009.

Segundo.- 2. Examen y aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio económico 2009.

Tercero.- 3. Examen y aprobación, en su caso de la gestión social.

Cuarto.- 4. Retribución de los miembros del órgano de administración.

Quinto.- 5. Delegación de facultades.

Sexto.- 6. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la publicación de esta convocatoria, los señores accionistas tendrán derecho a obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados con los asuntos comprendidos dentro del Orden del Día, en especial las cuentas anuales del Ejercicio 2009 integradas por balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria a ejercitar el derecho establecido en el artículo 97.3 del TRLSA mediante notificación fehaciente a la sociedad en el plazo máximo de 5 días desde la publicación del último de los anuncios de publicación obligatoria.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones señaladas en los Estatutos Sociales y en el artículo 104 de la LSA. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona de conformidad con lo establecido en el artículo 106 de la LSA.

Zaragoza, 12 de abril de 2010.- El Secretario no Consejero, Antonio Capdepon Ferrer.

ID: A100024703-1